

Revista Universum, Universidad de Talca, Chile, 21, 2006. ISSN 0716-498X. pp. 68-91.

La Patagonia en los textos de Geografía de la editorial “Obra de Don Bosco” de principios del siglo XX.¹

María Andrea Nicoletti² (CONICET/UNCo)

“Si bien un buen libro no tiene la fuerza que emana de la palabra hablada, con todo, presenta otras ventajas que en ocasiones son mayores.(...) La difusión de buenos libros es, precisamente, uno de los fines más importantes de nuestra Congregación” (Juan Bosco, Carta a los salesianos sobre la difusión de los buenos libros, Turín, 19 de marzo de 1885).

Resumen

En este trabajo analizamos a través de textos escolares de Geografía pertenecientes a la Congregación Salesiana de principios del siglo XX, los contenidos sobre la Patagonia. Nuestro objetivo es observar esta construcción territorial como reflejo y refracción del conjunto social y los intereses políticos. El tratamiento de estos contenidos y su jerarquización respecto de otros, es un modo de identificar y visualizar esta región -aún cuando no era considerada en los textos una región- en el discurso, en el marco del conflictivo proceso histórico de su incorporación a la Nación. La Congregación incorpora en los textos, más allá de su adhesión a los programas oficiales, información que denota un conocimiento más cercano de la región que se profundiza con el avance de las ediciones. Por un lado, refleja la visión nacional sobre los territorios y describe a la Patagonia por medio de imágenes contrapuestas que manifiestan en el espacio “lo civilizado y lo incivilizado e inexplorado”, la belleza y la riqueza contra la infertilidad y la aridez. Por el otro, sus notas aclaratorias profundizan la información y nos acercan a una Patagonia con potencial productivo y futuro nacional, plasmando incluso la opinión de sus habitantes y de quienes la han recorrido: los mismos Salesianos.

Palabras clave: Patagonia-Geografía-Libros de Texto-Salesianos.

In this work we analyze the Patagonia in the scholar books of Geography belonging to the Salesians (beginning of the XXth century). We observe this territorial construction as reflex and refraction of the social and political interests. About the treatment of these contents and the structuring we can see this region just in the difficult historical process of the incorporation to the Nation. The Congregation incorporates in these books, with official programs, information that denotes a special knowledge of the region in the different editions.

These books reflect the national vision on the territories and describe the Patagonia with images that show the civilization, the no-civilization, the unexplored land, the beauty and the wealth, against the unfertility and the dryness. The notes in the text bring us information about Patagonia with productive potential and national future, capturing even the opinion of his inhabitants and the Salesians.

Keywords: Patagonia- Geography- scholar books-Salesians

1. Los textos escolares³ de Geografía como constructores de representaciones

Los textos escolares fueron instrumentos fundamentales para la representación del territorio nacional. Teniendo en cuenta que el texto escolar era a menudo el único material de lectura en el

ámbito familiar⁴, sus representaciones sobre la identidad nacional y territorial circulaban en el conjunto social como referentes de su pasado y de su presente.

Los textos oficiales y en particular los de la Congregación Salesiana, que tras la Ley 1420 debieron adherir a los programas del Estado, reflejaron el proyecto hegemónico de la unidad nacional y territorial. En términos generales, los libros de texto “transmiten por trasposición didáctica un modelo reductivo de ciencia y cultura, exiliando, como dice Bachelard, el saber de sus orígenes. En ese sentido, los libros de textos y la Pedagogía se encuentran en esa franja limítrofe entre discurso político y producción científica que tiene que ser explicada al interior de esta relación”⁵.

Particularmente en los textos de Geografía, el discurso geográfico antecedió a la producción científica de la Geografía como disciplina. Silvina Quintero señala un vínculo claro entre el surgimiento e institucionalización de la disciplina geográfica con la aparición del Estado moderno, “lo que ayudaría a explicar el divorcio entre los escasos conocimientos sistemáticos sobre el territorio y el largo alcance de los proyectos políticos”⁶. Si bien la Geografía nace como disciplina auxiliar de la Historia, su autonomía hacia fines del siglo XIX se cristalizó en el estudio de la Geografía argentina. Y aunque, Silvina Quintero marca un retroceso en el espacio curricular en 1890, a partir del año 1900 la Geografía se posicionaba como una de las principales materias entre las ciencias sociales⁷. Los textos de Geografía suponen una construcción territorial en la que cada lugar tiene un orden asignado en lo que se considera el todo, como reflejo y refracción del conjunto social y los intereses políticos. “Distintas perspectivas historiográficas han buscado en la heterogénea geografía del legado territorial decimonónico, ciertas claves para interpretar conflictos no resueltos del proceso social argentino: el despoblamiento y las distancias (el ‘desierto’), los antagonismos litoral-interior o provincias-Nación”⁸.

En este caso nos preguntamos cómo se construye a la Patagonia en los libros de texto, en función de la diversidad geográfica y de su lugar en la división del país en regiones, porque “más allá de las diferentes retóricas de las geografías regionales, toda regionalización es un modo de organizar

diferencias identificadas en un territorio, y de inscribir modalidades de visualización y de narración de esas diferencias”⁹.

Los textos seleccionados, no sólo responden a un particular modo de interpretación como es el caso de una Congregación religiosa, sino a un período controvertido y clave para la historia de la Patagonia. Debemos tener en cuenta que estos textos se editan en plena organización de los territorios nacionales, con datos aun precarios e incompletos sobre el territorio, muy cercanos a los acontecimientos que marcaron la incorporación definitiva de la Patagonia a la Nación: las campañas de exterminio de 1879 llevadas a cabo por el Estado argentino, con el fin de incorporar tierras indígenas para sostener el modelo agroexportador. “La pobreza científica de los contenidos geográficos quedaría disimulada bajo el aspecto de la descripción erudita, destinada a despolitizar – en el sentido de desactivar la carga conflictiva del dato científico, de por sí provisorio- y naturalizar – en el sentido de deshistorizar, de ocultar el proceso gracias al cual la realidad fue constituida –los contenidos sobre un territorio en disputa”¹⁰. Sin embargo, los textos salesianos tienen el distintivo de aportar elementos de su propia cosecha, fruto de temprana presencia misionera y educativa en la Patagonia.

2. Los textos escolares salesianos de principios de siglo XX

Don Bosco plasmaba en los Reglamentos Generales de la Congregación Salesiana (I Parte, III:149) la idea de la “buena prensa” y la “buena lectura” en torno de la cual sintetizaba su carisma que inició con la publicación en 1877 del *Bollettino Salesiano* y en 1888 de las *Lecturas Católicas*. Hacia 1884 había logrado armar el ciclo completo de la producción de un libro, desde el papel hasta la impresión, la distribución y la venta. La Obra de la Congregación en la Argentina siguió los pasos de Turín desde 1875. Tras la fundación del Colegio Pío IX de “Artes y oficios” en Buenos Aires

(1878), se pusieron en funcionamiento los talleres de imprenta y encuadernación, que editaron desde 1881 el *Boletín salesiano* en castellano y desde 1883 las *Lecturas católicas*.

La posibilidad de producir enteramente textos propios para su circulación en los colegios salesianos, proporcionaba, a pesar de su adaptación a la curricula oficial, una autonomía poco común para una Congregación educativa. Todos los textos estaban adaptados a la curricula oficial (Programas escolares: 1907). El Inspector salesiano y su Consejo aprobaban los textos que se imprimían con el sello editorial “Obra de Don Bosco”, que para los grados referidos comprendían las materias: Religión, Lectura y Escritura, Idioma Nacional, Italiano, Aritmética, e Historia y Ciencias, (tercero y cuarto grado), agregando el libro de Latín para quinto grado. Los libros de Geografía que analizaremos en esta ocasión son los siguientes: *Elementos de Geografía* (probablemente editado en 1900), *Pequeña Geografía* (1908), *Compendio de Geografía* (1911) y *Compendio de Geografía Universal* (probablemente editado en 1915). Los dos primeros para tercer grado y los dos últimos para 5° grado, en su tercera y quinta edición respectivamente. Los textos de Geografía fueron escritos por el salesiano Francisco César Pedotti¹¹, entre los años 1900 y 1920, aunque no en todos aparece su nombre completo.

Para comprender cuáles son los contenidos generales de estos textos y cómo aparecen insertos los referidos específicamente a la Patagonia presentamos un cuadro comparativo.

Cuadro N° 1. Cuadro comparativo sobre los contenidos generales y de la Patagonia en los textos salesianos.

En los cuatro textos analizados el estudio de la Geografía se dividía en: **Geografía astronómica** (Círculos Geográficos, la Luna, el Sol y las Estrellas, los Planetas, la Tierra con su forma, movimientos y estaciones y el Sistema Solar); **Geografía física** (La atmósfera, la tierra, las aguas, nomenclatura geográfica, los accidentes del terreno, la Tierra) y **Geografía política**, donde incluían la división política de la República Argentina (Situación general, límites, extensión, aspectos generales, clima, producciones, población, ciudades principales de la Argentina, orografía e

hidrografía), contenidos que variaban de acuerdo a cada grado. En *Pequeña Geografía* de 1908 y los *Compendios de Geografía* (1911 y 1915) se describe, en la sección de la Geografía política, “Las Partes del mundo, sus razas, religión y gobiernos”. En la *Pequeña Geografía*, por ejemplo, aparece la descripción sobre las razas del mundo (blanca, negra, cobriza, aceitunada y amarilla) y en un recuadro un dibujo de un tehuelche como prototipo representativo de la “raza cobriza”. Todos los textos cierran con Lecturas complementarias¹² y en el caso de *Elementos de Geografía* y *Pequeña Geografía* una de ellas se refiere a la Patagonia: “La caza del puma” del Salesiano Lino del Valle Carvajal, extraída de su libro “La Patagonia”. En los *Compendios de Geografía* se enuncian las cinco partes del mundo con una descripción física y política, y otra descripción particular en donde se sintetiza cada país del continente¹³.

3. Temáticas patagónicas en textos salesianos

La periodización propuesta por Silvina Quintero gira en torno al modo de regionalizar y representar las diferencias internas del territorio argentino en los programas de geografía plasmados en los textos oficiales. Nuestros textos salesianos se encuentran en el período denominado *Diversidades*, entre 1863 y 1926¹⁴.

Los textos de Geografía salesianos siguen el mismo esquema descrito por Quintero para los libros oficiales: una división en dos grandes áreas (geografía física y geografía política y económica) en las que se observaban temas referidos a una geografía general (o teórica) y a las geografías particulares (o descriptivas). Nuestros textos de Geografía presentan la Geografía Astronómica cuyos contenidos no varían significativamente entre sí entre grados y ediciones.

La Geografía política es definida en los libros salesianos como “la parte de la geografía que estudia a los habitantes de la Tierra, sus razas, sus naciones y sus formas de gobierno” (*Pequeña Geografía...*, p. 42). “La geografía general, que en principio comprendía temas que al menos hoy

consideraríamos de ambas áreas (desde climas hasta razas y religiones) fue disminuyendo notoriamente en favor de las geografías particulares, y cuando permaneció retuvo únicamente los temas de la geografía física. Privada de toda introducción teórica, la geografía política y económica fue tendiendo a un inventario sin aparente organización conceptual. Durante este período, las divisiones geográficas en las que se resolvían las geografías particulares (que abarcaban ambos temas) eran, en el nivel continental, los estados; y al interior del estado argentino, las provincias y los Territorios Nacionales”¹⁵.

Los textos salesianos se ajustaron a este esquema pero introdujeron algunas variantes que los diferenciaban de los textos oficiales, relacionadas con la inserción del pensamiento católico e incluso con algunas particularidades de la acción salesiana en la Patagonia.

Si bien en el desarrollo de la Geografía política los contenidos no parecen variar de un texto a otro, en cuanto a su enunciación: razas, religión, lenguajes y gobierno, la descripción de estos contenidos denota esta particularidad del pensamiento de la Iglesia. La clásica división de los cinco continentes tiene un adjetivo calificativo para cada uno de ellos: América es la más rica, Oceanía es insular, Europa “es la parte del mundo menos grande, pero es la más poblada, la mejor cultivada y la más civilizada”, África es la más cálida, y en el caso de Asia su calificación contiene una alusión directa a la religión católica: “allí fue creado por Dios el primer hombre y vivieron los primeros pueblos que se mencionan en la Historia Sagrada” (p.50).

El subtítulo “Religión” desarrolla en forma directa y explícita los contenidos del catecismo¹⁶: un Dios único y creador del mundo y del hombre, un Dios verdadero y una única verdad y religión: la cristiana. El texto añade una categoría propia del pensamiento decimonónico y de la Iglesia de su tiempo: ser cristiano es ser civilizado:

“Todos los hombres del mundo cualquiera sea su estado de civilización, creen en un *Ser Supremo* que ha criado el mundo, y que lo rige y gobierna.

No hay más que un *Ser Supremo*, que es el Dios verdadero, a quien adoran los **cristianos**, los cuales constituyen los pueblos más civilizados de la Tierra.

Se llaman **idólatras** los hombres de que adoran a falsas divinidades como el sol, pájaros, perros, etc. y a las estatuas que los representan que se llaman *ídolos*.” (p.50).

La clara adhesión al creacionismo y al evolucionismo sociocultural del que participaba la Iglesia de la época, tenía su correlato en la fundamentación que Don Bosco realizaba de la evangelización indígena cuando adhiere a la tradición misionera fundada en el siglo XVI, al afirmar la unicidad del género humano y la asignación de la culpa de los “hábitos salvajes” al demonio (demonización), lo que suponía a los indígenas víctimas y no culpables. Las posibilidades de redención estaban para Don Bosco claramente enunciadas: Dios a través de la Congregación Salesiana podía proveer misioneros, que siguiendo el plan presentado, los evangelizaran y educaran para lograr la única posibilidad de salvación¹⁷.

En ese sentido, no es un dato casual que el representante de la “raza cobriza” sea un indígena de la Patagonia, dado que aunque no tiene epígrafe señalando su procedencia, sus rasgos y vestimenta no dejan duda acerca de la representación. Además, y para que no queden dudas de esta adscripción, los textos incluyen una breve lectura llamada “Unidad de origen de la especie humana” en donde justifican el monogenismo a través de: “las tradiciones de los pueblos”, “los inventos de la filología”, “La literatura” y “los narradores históricos más antiguos” calificando como “inadmisibles” las teorías poligenistas en base a las diferencias de “color” de “cabello” y la “configuración del cráneo” (*Compendio de Geografía Universal*, p.61).

Tal como señala Quintero, hasta la década del '20 “los programas de geografía no recurrían a ningún concepto de región para proponer imágenes sobre las diferencias internas del territorio argentino”¹⁸ sino a los “aspectos generales del país” que significaban un extenso listado descriptivo de enunciaciones. La división por excelencia era la política, que se muestra en un esquema inalterable en los cuatro textos: 14 provincias agrupadas en Provincias del Litoral, Centrales, Andinas y del Norte, un distrito federal y diez gobernaciones o territorios nacionales divididos en Gobernaciones del

Norte (Misiones, Chaco, Formosa, Los Andes) y Gobernaciones del Sud (La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

De esta manera podemos observar en el *Compendio de Geografía Universal* una única alusión al término “región” en referencia a las regiones físicas representadas en un mapa (Mesopotamia, Boreal, Occidental, Pampásica y Patagónica) y una sola división regional de la República Argentina, siempre desde el aspecto del relieve, que divide al país en “dos regiones perfectamente distintas”:

“La *Occidental* que comprende la cuarta parte del país es montañosa. Está atravesada por la gran cordillera de los Andes y sus ramales que forman mesetas ricas en minerales y valles aptos para el cultivo.

La *Oriental* es general llana, bien regada y de gran fertilidad” (pp.73-74).

“La asociación descriptiva del paisaje mediante las categorías de “pampa, bosque y cordillera”, “eran las figuras paisajísticas que componían una de las más influyentes visiones de la época sobre la geografía argentina, contenida en la presentación escenográfica con la que Sarmiento inició su *Facundo*”¹⁹.

Como veremos a continuación esta ha sido la matriz que recorre también la caracterización de cada uno de los territorios patagónicos en ambos *Compendios de Geografía* en su tercera y quinta edición y que contrapone los términos fértil/infértil, conocida/desconocida y explorada/inexplorada, mostrándonos a una Patagonia de principios de siglo inserta en la clásica conceptualización: “civilizada/incivilizada”.

De esta manera, Neuquén es en su parte oriental “llana, triste y desolada” pero en su parte occidental es la “Suiza Argentina” (3ª ed., p.128). Chubut en su parte oriental es “llana y árida” y en su parte occidental es “fértil” y aun “inexplorada” (3ª ed., p.130). Santa Cruz en la parte oriental “llueve mucho” y “los vientos son fuertes y frecuentes”, pero en la región occidental “abundan extensos y hermosos lagos” (3ª ed., p.130). En Tierra del Fuego la zona oriental es “una extensa llanura estéril y desprovista de árboles” y de “nieves perpetuas” pero en la occidental hay “bosques espesos siempre verdes” (3ª ed., p.131). En el caso de Río Negro, si bien no se explicita la división

entre oriental y occidental que hemos observado en los otros territorios, sí encontramos la dualidad manifiesta en el paisaje, entre una llanura extensa, “cubierta de pastos y arbustos” y la zona comprendida entre los ríos Negro y Colorado que “ha sido denominada *País del Diablo* por la aridez de una gran parte de su suelo” (3ª ed., p.130).

Significativamente el único “Territorio del Sud” que posee una visión homogénea es La Pampa, “una completa llanura, cubierta de abundantes pastos en los que se alimentan numerosas cabezas de ganados” (3ª ed., p.129). Un territorio en el que estaban puestas en ese momento las esperanzas de crecimiento del modelo agro-exportador, ya que aun no había sido explorado el *País del Diablo*.

Los textos de Geografía salesianos muestran, igual que los oficiales, la ampliación de la geografía física en secciones como: orografía, hidrografía, costas, clima, accidentes geográficos, límites, población y producción. Secciones que aparecen más ricas y detalladas en los *Compendios*. Como señala Quintero, el ingreso de las Ciencias Naturales a la Geografía determinó que la Geografía física se convirtiera en “vehículo para la difusión de sus métodos analíticos y clasificatorios. Con ellos se procuraba brindar una visión a la vez integral y sistemática de la naturaleza del territorio argentino. Pero el sistema realizaba una disección temática y no regional del territorio argentino. Cada tema recorría los componentes de todo el conjunto (por ejemplo, ríos y cuencas, sistemas orográficos, etc.). Las únicas divisiones internas del territorio seguían siendo las unidades políticas (las catorce provincias y las gobernaciones). Cada división territorial merecía su propio inventario, que replicaba aproximadamente los temas de la geografía nacional: “aspecto físico, superficie, población; capitales y agrupaciones más importantes; producciones, industrias, comercio, vías de comunicación; organización política y administrativa, educación”. La descripción recorría brevemente la geografía física y se extendía en la político-económica, pero sin establecer ninguna conexión causal explícita entre ellas. En otras palabras, la geografía física no proponía una división territorial distinta a la que resultaba del diseño constitucional del Estado”²⁰.

El Estado central diseña los Territorios Nacionales y a través de los textos escolares determina su “territorialidad”, que tal como se percibe en ellos es “exploratoria”, porque prevalecen los espacios desconocidos y contrastantes en clave paisajística: triste y desolado/Suiza Argentina (Neuquén), extensa llanura/País del Diablo (Río Negro), árida/fértil (Chubut), mucha lluvia y vientos fuertes/extensos y hermosos lagos (Santa Cruz), llanura estéril/bosques espesos siempre verdes (Tierra del Fuego).

Las someras descripciones de la Patagonia a través de la geografía física en el texto *Elementos de Geografía*, nos presentan entre los sistemas hidrográficos un sistema propio, el “patagónico”, cuyos ríos “nacen en la cordillera y corren por las llanuras patagónicas hasta desaguar en el Océano, con sus principales ríos: el río *Colorado*, el *Negro*, el *Chubut* y el *Santa Cruz*” (p.78). Descripción que se repite en los otros textos, levemente ampliada por tratarse un grado superior, en el *Compendio de Geografía Universal* para quinto grado. La Costa Atlántica es presentada de norte a sur como una enunciación de golfos (San Matías, Nuevo, San Jorge), penínsulas (Valdés) bahías (San José) cabos (Vírgenes y Espíritu Santo) y Estrechos (Magallanes) (p.16). El texto *Elementos de Geografía* tiene la particularidad de cortar el texto con una foto de dos tehuelches con quillango con el epígrafe: “Indios tehuelches de la Patagonia”. La descripción no se ilustra aquí con un mapa (contorno de la costa Atlántica argentina, “Las Costas argentinas”, p.84.), como aparece en el *Compendio de Geografía Universal*, sino con una foto que hace referencia al lugar y particularmente de los indígenas de la zona de quienes los Salesianos tenían un profundo conocimiento²¹.

Finalmente, se incluyen en los contenidos patagónicos dos cuestiones controvertidas que se centralizan en la lectura “Cuestiones de límites de la Argentina” (*Compendio de Geografía Universal*, pp.72-73): los límites con Chile y la usurpación de las Islas Malvinas. Sobre estos temas también se deslizan breves comentarios en la descripción de las Costas patagónicas (*Elementos de Geografía*, p.80) cuando menciona la doble pertenencia nacional de la Isla de Tierra del Fuego y las islas Malvinas “geográficamente argentinas pero en poder de Inglaterra”.

La Lectura “Cuestión de límites...” repasa las cuestiones con el Paraguay por el Chaco Paraguayo, con el Brasil sobre el Este de Misiones y con Bolivia sobre Tarija. En todas estas controversias, según la lectura, la Argentina salió “desfavorecida” en los arbitrajes. También con Chile²² donde la cuestión versaba sobre:

“la demarcación de los límites en algunos territorios de la Patagonia; los Argentinos querían por límites *las cumbres más altas* de la Cordillera, y los chilenos *la línea divisoria de las aguas*. El Rey de la Gran Bretaña e Irlanda, elegido árbitro, falló en noviembre de 1902, adjudicando a Chile 58.000 km² y a la Argentina sólo 42.000 km², pero de terrenos indudablemente mejores. Quedaron perteneciendo por completo a la Argentina los lagos *Nahuel Huapi, Fontana, Viedma y Argentino* y la mitad de *La Paz, Buenos Aires, Pueyrredón y San Martín*. El Estrecho de Magallanes permanece neutral: ninguna de las dos Naciones puede construir puertos fortificados en esas costas” (p.73).

La lectura sostiene las pretensiones argentinas sobre los países vecinos, sobre la tesis fundacional del Virreinato del Río de la Plata cuya jurisdicción abarcaba hasta el Estrecho de Magallanes con salida al Pacífico:

“En las cuestiones de límites que la Argentina (que es heredera legítima de España, la madre Patria, en todo el territorio comprendido en el antiguo virreinato del río de la Plata), tuvo que sostener con nuestros vecinos, movida por leales sentimientos de paz y confraternidad, ha cedido en territorio en todos los casos sin menoscabo de su dignidad. En los comienzos del siglo XIX el Virreinato del Río de la Plata ocupaba 6.000.000 de km cuadrados de extensión, que fue disminuyendo considerablemente por la segregación del Paraguay, Bolivia y la Banda Oriental del Uruguay” (p.73).

Según esta tradición historiográfica, la Argentina con el tratado de 1881 perdió territorio que le pertenecía por su herencia hispana²³, porque las fronteras consideradas naturales son las pertenecientes al antiguo Virreinato del Río de la Plata. La incorporación de estos contenidos, a principios del siglo XX, los transforman en “las primeras versiones para niños de los mitos de las pérdidas territoriales argentinas, destinados a crear un sentimiento de frustración que los apegara aun más a la nueva nacionalidad americana”²⁴.

Según Pablo Lacoste, tras la firma de los tratados de 1881 y 1902 se estableció un clima de cordialidad, cooperación y concordia entre ambos países que se cristalizó en sus respectivas corrientes historiográficas. Y esto se demuestra en el manual para las escuelas medias de Ricardo Levene *Lecciones de Historia Argentina* que circuló entre 1912 y 1950, en el que se incorporó el

mapa de Emilio Ravignani sobre el Virreinato del Río de la Plata, que “prioriza la frontera real y efectiva por sobre la frontera jurídica”²⁵. Nuestro texto sólo refleja parcialmente esta tendencia, que seguramente fue más clara e inmediata en la Educación superior, controlada por las élites ilustradas, en el caso citado directamente por los historiadores de la Academia Nacional de la Historia. Los textos de educación primaria, escritos por maestros y destinados a un público más amplio, como es el nuestro, no reflejaban seguramente ideas que circulaban en ámbitos de acceso restringido de la información de primera mano. De esta manera observamos en esta Lectura que si bien predomina la fundamentación nacionalista basada en la extensión amplia del Virreinato y que Chile obtiene mayor extensión tras el tratado, la Argentina queda con los terrenos “indudablemente mejores”, cuatro lagos completos y la mitad de otros cuatro. A pesar de ser “heredera” del Virreinato “movida por leales sentimientos de paz y confraternidad, ha cedido en territorio en todos los casos sin menoscabo de su dignidad”.

4. Los Territorios Nacionales o Gobernaciones del Sud

Sin duda la sección más detallada en relación con la Patagonia es la de los Territorios Nacionales en ambos *Compendios de Geografía*. La descripción de la 5ta. edición se amplía y profundiza respecto de la tercera. No sólo se ajustan los valores, de kilómetros cuadrados y habitantes (cercaos al censo de 1914), tal como observamos en el cuadro, sino que se amplía la información por territorio sumando otros aspectos y nueva información.

Cuadro N°2. Cuadro comparativo de las dos ediciones de Compendio de Geografía. Datos sobre superficie y población de los Territorios Nacionales.		
Territorios Nacionales del Sud	Compendio de Geografía, 3ª ed. (1911)	Compendio de Geografía Universal, 5ª ed. (1915?)
La Pampa	145.000 km ² – 90.000 habitantes	145.000 km ² – 111.000 habitantes
Neuquén	110.000 km ² - 28.000 habitantes	96.000 km ² - 30.000 habitantes

Río Negro	200.000 km ² - 26.000 habitantes	201.000 km ² - 44.000 habitantes
Chubut	240.000 km ² - 30.000 habitantes	225.000 km ² - 25.000 habitantes
Santa Cruz	280.000 km ² - 4.000 habitantes	243.000 km ² - 10.800 habitantes
Tierra del Fuego	21.000 km ² - 1.700 Habitantes	21.000 km ² - 2.500 Habitantes

Mientras en la tercera edición el modelo descriptivo se ajustaba a desarrollar: “aspecto general” y “capital”, la 5ta. edición modifica y amplía los subtítulos: “Aspecto físico”, “producto” y “centros poblados”. En el cuadro comparativo n° 3 podemos observar en negrita el texto que permanece y visualizar así los contenidos que se incorporaron.

Cuadro n° 3. Cuadro comparativo de las dos ediciones de Compendio de Geografía sobre los contenidos sobre cada Territorio Nacional.

Los territorios de la Patagonia Norte tienen mayor desarrollo e información que Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, donde la incorporación de contenidos nuevos es más escasa. La quinta edición, incorpora mayores especificaciones respecto de todos los territorios, como la localización de ríos y su navegabilidad, especialmente en el Territorio de Río Negro; los lagos, especialmente el Nahuel Huapi “donde el gobierno tiene el propósito de formar un gran parque Nacional” (3ª ed., p.127 y 5ª ed., p.179); la descripción de los inmensos lagos santacruceños (Buenos Aires, Chico, San Martín y Argentino) (5ª ed., p.186) y de Tierra Fuego (Fagnano). También detalla tipos de árboles y localidades. Se desechan términos como “poco explorado” en el caso de Chubut o “País del Diablo”, para Río Negro, y para dar cuenta del avance en el conocimiento de los territorios se incorpora su hidrografía con especificaciones sobre las características de ríos y lagos y su navegabilidad.

Otros datos importantes son los relativos a la riqueza y potencial de cada territorio, en el rubro “producto”. De esta manera, en la quinta edición del *Compendio de Geografía*, los Territorios aparecen tipificados de acuerdo a un producto específico y en proyección con su potencial. En todos

ellos, variando su productividad, la ganadería es el centro de la riqueza y en segundo lugar se menciona la producción agrícola. En La Pampa “su suelo se presta admirablemente al cultivo de cereales (ocupa el 3er puesto en el País por mayor producción de trigo) y de la alfalfa”, su “riqueza principal consiste en los grandes rebaños de ganado lanar cuyos productos se exportan por el Puerto de Bahía Blanca”, en función del modelo agroexportador imperante en ese período (p.179). Incluso su capital, Santa Rosa, es el centro agrícola más importante. El tratamiento del tema para el territorio de Río Negro es el mismo: en ganado lanar el Territorio ocupa “el 2º puesto en todo el País (1º Buenos Aires)”, también se produce “muy bien el trigo, la alfalfa, la vid, y los árboles frutales” (5ª ed., p.183). Neuquén también es un territorio dedicado a la ganadería, pero no en su totalidad porque el texto destaca su riqueza pecuaria sólo en la cordillera, igual que el potencial minero. Neuquén es el territorio que se describe con mayor conexión con Chile y esta descripción presenta un aspecto positivo y un aspecto negativo: el positivo es el comercio con Chile a través del ferrocarril que “se prolongará á Chile” (3ª ed., p.127 y 5ª ed., p.179), el negativo es el “número de extranjeros (chilenos)” (*Compendio*, 3ª ed., p.127), o llamado aun más despectivamente, en la quinta edición, el “elemento chileno” (p.149). Esta mención a lo “extranjero” en los Territorio Nacionales vuelve a reiterarse en las localidades santacruceñas de la quinta edición. Allí se advierte que: “Los territorios nacionales del Sud acusan una desproporción alarmante entre la población nativa y la extranjera; así por ejemplo Santa Cruz aparece con un 201% [*sic*] de extranjeros, Tierra del Fuego con 170 [*sic*] y Neuquén con 85%. Casi parecen más que territorios argentinos, colonias netamente extranjeras”(p.186).

En Chubut “prospera la cría de ganado especialmente lanar y bovino” (5ª ed., p.184) y la agricultura sólo en las colonias galesas. Pero al mencionar las localidades, ambas ediciones destacan el papel protagónico de Comodoro Rivadavia en la producción de petróleo, que se detalla en la quinta edición como explotación del gobierno nacional, describiendo su itinerario y su proyección:

“El petróleo es llevado a la Capital Federal en buques tanques: hay proyecto de hacerlo llegar por una extensa cañería directamente de Comodoro a Buenos Aires” (p.185).

Santa Cruz y Tierra del Fuego son los Territorios con menores incorporaciones en la quinta edición. Siguiendo la variable de riqueza pecuaria, Santa Cruz se dedica al ovino y a la producción de lana “muy apreciada por su finura” (5ª ed., p.186), pero sólo en este Territorio se enfatiza, citando una fuente directa como la del gobernador Ramón Lista, su imposibilidad para el desarrollo de la agricultura, y aunque el texto muestra indicios de un claro determinismo geográfico para su desarrollo, este determinismo no es negativo porque Santa Cruz es una tierra con posibilidades para otras actividades, enumera Lista, como la pesca, la explotación minera, las pieles, los aserraderos y la “crianza de ganado”. Este desarrollo será posible, según Lista, gracias a los hombres:

“En aquellas latitudes los individuos no se enervan; la aptitud para el trabajo es evidente y no decae ni con los años. En aquellas ásperas tierras está la cuna de una raza varonil, capaz de levantarse por sus propios esfuerzos al nivel de los pueblos más emprendedores del universo” (5ª ed., p.186).

Tierra del Fuego se destaca por otro tipo de explotación: “explotación de las maderas y la caza de lobos marinos. Existen además ricos lavaderos de oro” (5ª ed., p.186). En este Territorio su descripción nos indica claramente la pertenencia del texto a la Congregación por la mención entre paréntesis de monseñor Fagnano, al indicar el lago con su nombre: “(nombre del ilustre misionero salesiano que colonizó las tribus indígenas de ese territorio e islas adyacentes)” y también de los indígenas Onas y Alacalufes “pocas y pacíficas” (5ª ed., p.187), con las que los Salesianos formaron dos reducciones: Nuestra Señora de la Candelaria en Río Grande (1893) y San Rafael en la isla Dawson (1888).

Resultan de sumo interés los pies de página que se encuentran en la descripción de los Territorios, que amplían la información sobre algunos contenidos particulares, algunos de ellos con cita de autor. En el caso de La Pampa el pie de página explica qué es un espejismo y cuáles son los

animales de esta región, lo que se repite exactamente igual en la quinta edición con otro pie sobre la descripción de los médanos (p.180). Para Neuquén el pie de página es una extensa descripción del lago Nahuel Huapi extractada del libro del salesiano Lino del Valle Carvajal, en ambas ediciones, haciendo mención inclusive de las reducciones jesuitas de la época colonial (1669-1717) en esta zona. Para Río Negro aparecen dos pies de página sólo en la quinta edición, uno advierte que el verdadero nombre de la capital es Biedma y no Viedma, en honor a su fundador Francisco de Biedma (p.185), y el otro pie se dedica extensamente al río y a las “gigantescas obras de canalización y riego” realizadas, se destaca, por el Gobierno Nacional (p.180). También hay pies de página sobre Río Gallegos (3ª ed., p.132 y 5ª ed., p. 186) y Tierra del Fuego (5ª ed., p.132).

Hay otros pies de página que contienen interesantes juicios de valor como los ya mencionados sobre la agricultura en Santa Cruz de acuerdo al testimonio del gobernador Ramón Lista, o el “elemento extranjero”, pero el más significativo resulta el del Territorio de La Pampa en su quinta edición, por emitir un juicio que muestra las opiniones de “gran parte de los vecinos”, nota poco usual en un libro de texto que parece recoger de primera mano una información de acontecimientos inmediatos. Es destacable, en función de la información, que en este territorio también los Salesianos se encontraban desarrollando su proyecto misionero-educativo²⁶. En este pie de página sobre los centros poblados se alude al problema que por entonces tenían aquellos territorios que habían superado el límite poblacional para convertirse en provincia, pero que permanecieron como Territorios Nacionales hasta la década de 1950:

“La población alcanzada por La Pampa, excede del mínimo fijado por la ley de territorios para su establecimiento en provincia. Sesenta mil habitantes fija la ley y allí se ha doblado esa cantidad.

El hecho político para la población básase no sólo en el factor demográfico sino en la economía del territorio suficiente para costear una administración.

Gran parte del vecindario opina que en defensa de la economía del territorio, y por la falta de preparación de la población en general para el gobierno libre, aun no ejerciendo ni en el orden municipal por haber tenido en su contra imposiciones extrañas, habría peligro en la inmediata conversión en provincia con el establecimiento de impuestos que lesionarían la economía.

Piensa esa parte del vecindario que debería reducirse la acción a buscar por ahora un gobierno de transición progresivo” (p.179).

Tal como relata la nota, La Pampa había excedido los sesenta mil habitantes que la ley fijaba para su provincialización, y sus habitantes por lo tanto no tenían representación en el Congreso Nacional ni podían sufragar para elegir autoridades nacionales y gobernador; el único ámbito de participación política lo constituían los Municipios, piezas clave en el juego de poder. El vecindario que menciona la nota, cuya opinión es recogida por el texto, se refiere al vecino domiciliado que ejercía derechos políticos municipales, en un momento en el que se encontraban mezclados los conceptos de vecindad y ciudadanía²⁷. La inclusión como ciudadanos de ejercicio pleno, significaba “el enrolamiento en la Guardia Nacional, el pago de impuestos, la integración de las juntas escrutadoras y de las juntas empadronadoras durante los procesos electivos”²⁸.

Interpretamos que la “Gran parte del vecindario” que opina en este texto, fueron los que Defenderte llama los “vecinos-notables-pioneros”, “los primeros en gozar de los derechos civiles, y consecuentemente, de los derechos políticos y también fueron los primeros en asumir el cumplimiento de las obligaciones para con el estado público”²⁹. Entre esas obligaciones, fruto de su integración al mercado nacional e internacional, están mencionados los impuestos, en este caso de contribución directa, patentes y sellos, recogidos mediante “colecturías” y “subcolecturías”. Impuestos que originaron no pocas tensiones y controversias en el interior de esa “Gran parte del vecindario”, o sea entre los “propietarios-pioneros-notables” y los “propietarios-no pioneros”, el otro grupo que integraba la élite en cuestión, y que se visualizó en un problema político que entre 1906 y 1907 giraba en torno de la injusta distribución de los aportes impositivos respecto del presupuesto designado al Territorio³⁰. Es evidente en este texto, que la tensión que generaban las demandas de un sector de esa “parte del vecindario”, probablemente los “propietarios no pioneros” respecto de la solicitud de ejercicio efectivo de los derechos políticos, está relacionada con la carga impositiva que sostienen. Esta demanda coincidía con la de los “notables”, que se “consideraban los legítimos creadores de la riqueza de la Pampa Central”³¹ y por ende el grupo de control del poder político y

principal aliado del poder nacional. Estas élites no solían ver con buenos ojos la participación ciudadana de toda la población, a la que consideran en el texto con “falta de preparación” y de ejercicio político en los municipios, que lógicamente ellos controlaban. Este argumento y la amenaza de una mayor carga impositiva se presentaba como justificativo para el retraso en el cumplimiento efectivo de la Ley que convertiría a los territorios en provincias.

5. Conclusión

Los libros de textos son constructores de representaciones y de territorialidad. En los textos de Geografía, el discurso geográfico antecedió a la producción científica de la Geografía como disciplina. En los textos analizados el marco político se encuentra en un momento de articulación todavía deficitaria de los territorios nacionales con el resto del país, por lo tanto los datos eran aun precarios e incompletos sobre el territorio y muy cercanos a los acontecimientos que marcaron la incorporación de la Patagonia a la Nación. Por otro lado, y he aquí su originalidad, son textos que pertenecen a una Congregación religiosa, la Congregación Salesiana, con fuerte presencia misionera y educativa en la Patagonia desde 1880.

Si bien estos textos adhieren a los programas oficiales, deslizan no sólo contenidos que manifiestan su pertenencia a la Iglesia Católica y a la Congregación, sino información recogida de primera mano que amplía la información y los esquemas existentes en los textos oficiales.

Particularmente para la Patagonia, estos textos de Geografía, siguiendo la clásica división de Geografía física y política, no incorporan a la Patagonia como región sino a través de la descripción de un espacio diseccionado por la enunciación de opuestos (fértil/infértil; desierto/Suiza argentina, etc.) y como división política: los Territorios del Sud, bajo la misma matriz de contraposiciones. La Patagonia es descrita desde sus problemas limítrofes con Chile formando parte de una Nación que es una víctima “amigable y cordial” que ha cedido partes de este territorio regional a pesar su herencia

virreinal que le proporciona títulos y derechos. También poblada por el “elemento chileno y extranjero”, pero sobre todo como tierra de gran potencial ganadero y de futuro económico. Uno de los textos refleja, incluso, la opinión de los vecinos del Territorio “más rico y favorecido”: La Pampa, en el que se advierten los juegos de poder en el discurso sobre los derechos políticos.

Los textos escolares contribuyeron a la construcción y circulación de una imagen de la Patagonia, que no quedó sólo en el ámbito escolar sino que permaneció por generaciones en el imaginario colectivo, y se cristalizó en la imagen de un territorio en permanente exploración, despoblamiento y potencial riqueza.

6. Bibliografía

- Cavaleri, P. **La restauración del Virreinato. Orígenes del nacionalismo territorial argentino.** Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2002.
- Cucuzza, H. y Pineau, P, **Para una historia de la enseñanza de la lectura y escritura en Argentina. Del catecismo colonial a La Razón de Mi Vida.** Miño y Dávila, Buenos Aires, 2002.
- Defenderte, O. A. “**Obligaciones públicas y ciudadanía (el Territorio Nacional de La Pampa Central, 1884-1912)**”. X Jornadas Interescuelas y departamentos de Historia, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2003.
- Kaufmann, C. “**Producciones sobre textos escolares argentinos: hitos, tendencias y potencialidades**”, *Anuario de Historia de la Educación*, 4, 2002/03.
- Lacoste, P. “**Mapas territoriales e imagen del país vecino: el caso de Argentina y Chile**”, **Bandieri, S, Cruzando la cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social,** UNC, Neuquén, 2001.
- Navarro Floria, P. “**La Patagonia en los primeros textos escolares argentinos**”, *Anuario de Historia de la Educación*, 3 (2000/2001).
- Nicoletti, M.A y Navarro Floria, P. “**El aporte de los misioneros salesianos al estudio etnográfico de la Patagonia**”, *Saber y Tiempo*, 12 (2001),27-47.
- Nicoletti, M.A. “**Una imagen alternativa de las culturas indígenas de la Patagonia: Don Bosco y la Congregación Salesiana.**” *Boletín de Historia y Geografía*, (Santiago de Chile) 15 (2001).
- Quintero, S. “**Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX**”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 127, 15 de octubre de 2002. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-127.htm>>.
- Tavella, R. **Las misiones salesianas de La Pampa.** Don Bosco, Buenos Aires,, 1924.
- Teobaldo, M, García, A.B y Nicoletti, M.A. “**Representaciones sobre la Patagonia y sus habitantes originarios en los textos escolares**”. *Quinto Sol (en evaluación)*, 2005.

Libros de texto

Elementos de Geografía con arreglo al Programa de Tercer Grado. Escuela Tipográfica del Colegio Pío IX de Artes y Oficios. Buenos Aires, (alrededor de 1900). 5° edición.

Pequeña Geografía con arreglo al Programa de Tercer grado. Escuela Tipográfica del Colegio Pío IX de Artes y Oficios. Buenos Aires. 1908.

Compendio de Geografía con arreglo a los programas vigentes para Quinto Grado. Escuela Tipográfica del Colegio Pío IX de Artes y Oficios. 1911. Tercera edición.

Pedotti, Francisco César. *Compendio de Geografía Universal con la descripción detallada de la República Argentina.* Tipografía y Librería del Colegio Pío IX . Buenos Aires. (alrededor de 1915).

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto: “Libros de texto. Imágenes y representaciones: La construcción de la Patagonia en el imaginario escolar. Río Negro y Neuquén (1884-1957)” dirigido por la Lic. Mirta Teobaldo y Amelia B. García en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue.

² CONICET/Universidad Nacional del Comahue. Doctora en Historia. Ameghino 1170 (8300) Neuquén.

navarronicoletti@ciudad.com.ar

³ Entendemos por **textos escolares**, siguiendo a Carolina Kaufmann, a todo material escrito, producido intencionalmente para su utilización sistemática por alumnos y docentes en el ámbito escolar, relacionados necesariamente con las políticas educacionales del nivel correspondiente, las normas curriculares que la traducen y los enfoques pedagógicos que los sustentan. Kaufmann, C. “**Producciones sobre textos escolares argentinos: hitos, tendencias y potencialidades**”, *Anuario de Historia de la Educación*, p.37.

⁴ Cucuzza, H. y Pineau, P, **Para una historia de la enseñanza de la lectura y escritura en Argentina. Del catecismo colonial a La Razón de Mi Vida.**

⁵ Teobaldo, M, García, A.B y Nicoletti, M.A. “**Representaciones sobre la Patagonia y sus habitantes originarios en los textos escolares**”. *Quinto Sol (en evaluación)*, p.3.

⁶ Navarro Floria, P. “**La Patagonia en los primeros textos escolares argentinos**”, *Anuario de Historia de la Educación*, 3 (2000/2001), p.141 cit. Quintero, S. **Geografía y Nación. Estrategias educativas en la representación del territorio argentino (1862-1870)**. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

⁷ Quintero, S. “**Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX**”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, p.7.

⁸ Idem p.2.

⁹ Idem. p.4.

¹⁰ Navarro Floria, P. “**La Patagonia en los primeros textos...**” p.142.

¹¹ Pedotti (1883-1958) era porteño y dedicó toda su vida a la docencia y a la escritura de libros de texto y de artículos religiosos y de estudios sociales.

¹² En *Pequeña Geografía* las Lecturas son: “Las estrellas”, “Estrategema de Colón”, “Los Cometas”, “El Universo” y “Las estaciones”, “El Pampero”, “La caza del puma”, “Descripción de un paseo”, “Globo terráqueo y aguas continentales”, “Recuerdos de la Infancia”, “Vegetación subtropical”, “El Cristo de los Andes” y “La piedra movediza de Tandil”, “Conversaciones geográficas”, “Las Cataratas del Iguazú”, “Buenos Aires Antiguo” y “La Bandera argentina”. En *Elementos de Geografía* se agregan además de las citadas en *Pequeña Geografía*: “El encuentro de un cometa con la Tierra”, “La causa primera del orden sidéreo”, “La corriente del Golfo”, “El mar y la civilización”, “El hombre y la sociedad”, “Unidad de origen de la especie humana”, “Arte y disposiciones naturales de los negros”. En *Compendio de Geografía* se suman a las citadas en *Elementos de Geografía*, las siguientes: “La inmigración italiana”, “Buenos Aires juzgada por un viajero”, “Las Salinas grandes”, “La región patagónica: origen de este nombre”, “La Argentina en los mares antárticos”, “La Tierra del Fuego”, “El Cristo de Los Andes”, “Ascensión al Aconcagua”, “La ciudad de Lima”, “En la república del Salvador”, “Prosperidad económica de los Estados Unidos”, “Importancia política de Europa”, “Imperio otomano”, “Carácter y costumbres japonesas”, “Los chinos y sus ciudades”, “El Boab”, “Las pirámides de Egipto”, “Los paños”, “Descubrimientos geográficos”. El *Compendio de Geografía Universal* agrega: “El día y la noche”, “Las Estaciones”, “Objeto de los mapas”, “Acción del clima sobre el hombre”, “Constitución geológica del globo”, “Cuestiones de límites de la Argentina”, “Fuentes termales en la Argentina”, “Las crecientes del Paraná”, “Nuestros dreadnoughts”, “Utilización del maíz”, “La algarroba”, “Los tagaretes salteños”, “La Gobernación de los Andes”, “El río Amazonas”, “República del Salvador”, “El Canal de Panamá”, “Las Guerras Balcánicas, 1912-1913”, “El Sahara”.

¹³ En *Compendio de Geografía Universal*, en el continente europeo en lugar de la descripción en particular con el listado de países encontramos dos subtítulos: “Estados de Europa más relacionados con la Argentina” (Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Italia, España) y “Otros Estados Europeos”.

- ¹⁴ Propone cuatro períodos en tres cortes cronológicos: Diversidades (1863-1926); Dividir para ordenar (1926-1948); El país mosaico (1948-1980s). Quintero, S. **“Geografías regionales en la Argentina...”**p.6.
- ¹⁵ Quintero, S. **“Geografías regionales en la Argentina...”**, p.7
- ¹⁶ Estos textos se presentan en el momento de aplicación de la Ley 1420 que sostenía la escuela laica, libre, gratuita y gradual. Las escuelas salesianas denominadas en ese momento “particulares” estaban incluidas en esta Ley, adherían a los programas oficiales y eran inspeccionadas por Inspectores del Consejo Nacional de Educación.
- ¹⁷ Nicoletti, M.A. **“Una imagen alternativa de las culturas indígenas de la Patagonia: Don Bosco y la Congregación Salesiana.”** *Boletín de Historia y Geografía*, (Santiago de Chile) 15 (2001)
- ¹⁸ Quintero, S. **“Geografías regionales en la Argentina...”** p.10
- ¹⁹ Idem, p.10.
- ²⁰ Idem, p.11.
- ²¹ Ver: Nicoletti, M.A y Navarro Floria, P. **“El aporte de los misioneros salesianos al estudio etnográfico de la Patagonia”**, *Saber y Tiempo*,12 (2001),27-47.
- ²² Hacia 1856 en plenos proceso de organización de los Estados, Chile y Argentina firmaron un Tratado por el cual cada país aceptaba mantener los territorios que poseía al producirse la revolución. Tras las campañas militares contra los indígenas en Argentina y Chile se firmó el tratado Bernardo de Irigoyen-Borja Echeverría de 1881, que establecía el límite entre ambos países en la línea de altas cumbres que dividen las aguas continentales, a la que alude la lectura salesiana. Este tratado siguió discutiéndose y continuó en anexos complementarios en 1889. En 1895 se firmó un tratado adicional por el que Argentina sostenía sus derechos en el Atlántico y Chile en el Pacífico. Entre 1898 y 1900 se firmaron los convenios Zeballos-Matte y Alcorta-Subercaseaux que establecían la violación de los pactos en el caso de que alguno de los dos países avanzara sobre territorios en arbitraje. Finalmente en 1902 con la firma de los Pactos de Mayo, que comprenden un tratado general de arbitraje y un pacto de limitación de armamentos, se da por concluido el litigio estableciendo a la cordillera como base natural para los límites entre ambos países.
- ²³ “Un análisis de la documentación de la época colonial muestra que tanto la tesis fundacional argentina como la chilena están apoyadas en corpus documentales parciales”. “En ese contexto se produjo el estallido del debate sobre la cuestión de límites, que se suscitó entre 1852 y 1880. En este debate, los polemistas dejaron de lado la tradición y el sentido común. Construyeron entonces una nueva imagen de la frontera totalmente anacrónica. Actuaron fundamentalmente como abogados, no como historiadores. Lacoste, P. **“Mapas territoriales e imagen del país vecino: el caso de Argentina y Chile”**, *Bandieri, S, Cruzando la cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social*, p.196 y p.202.
- ²⁴ Cavaleri, P. *La restauración del Virreinato. Orígenes del nacionalismo territorial argentino*, p. 105.
- ²⁵ Lacoste, P. **“Mapas territoriales e imagen del país vecino...”**p. 203.
- ²⁶ Tavella, R. *Las misiones salesianas de La Pampa*.
- ²⁷ Defenderte, O. A. “Obligaciones publicas y ciudadanía (el Territorio Nacional de La Pampa Central, 1884-1912)”. X Jornadas Interescuelas y departamentos de Historia, p.5.
- ²⁸ Idem, p.6.
- ²⁹ Idem, p.4.
- ³⁰ Idem, p.10.
- ³¹ Idem, p.10.